

armas, los síntomas más inquietantes de la desregulación del mercado cognitivo, etc.), es primordial la forma en que empleemos nuestros recursos intelectuales, y este es el motivo por el cual, la utilización de ese tiempo libre de cerebro es nuestro tesoro máspreciado.

El sociólogo francés propone que, para evitar caer en la manipulación, no solo es necesario entrenar nuestras capacidades para diferir el placer, sino también, domesticar el gran poder de nuestras intuiciones erróneas, así como enseñar en las escuelas a construir el pensamiento propio.

En resumen, es un libro interesante que, al plantear un tema de gran actualidad, cuestiona el tipo de sociedad que queremos construir y en consecuencia qué características del ser humano queremos potenciar, para que ello sea posible.

Como apreciación personal, respecto de las propuestas efectuadas por el autor para tener un pensamiento más autónomo o menos cautivo, debido a la influencia de las emociones en el pensamiento, toma de decisiones y en el comportamiento, considero que no se debe obviarse el hecho de que no es suficiente la mera enseñanza formal en las escuelas, sino que es fundamental la enseñanza de inteligencia emocional en las mismas. Esta herencia filogenética que son las emociones, son el motivo por el cual el ser humano ha sobrevivido, no la razón; éstas nos dan una información valiosísima acerca del medio en el que nos desenvolvemos y de lo que es importante para nosotros, por ende, no podemos desecharlas, siendo indispensable aprender a regularlas. – MARÍA FERNANDA FORCILLO (mfforcillo@comillas.edu)

MANZANERO, D., *Concepción Arenal: Claves de emancipación de la mujer que se halla encarcelada*. Tecnos, Madrid, 2023, 188 págs., ISBN: 978-84-309-8720-7

Aventajada e ilustrada discípula de Concepción Arenal, la obra de la profesora Delia Manzanero que aquí reseñamos parece recrear la estrategia del disfraz para colarse en la Academia. Pues si la autora gallega tuvo que disfrazarse de varón para poder estudiar Derecho, lo que la autora madrileña

nos brinda en su estudio sobre la insigne penalista, quizá no responda del todo (o no como cabría esperar) al género monográfico. Ni por su estructura, ni por su contenido, ni por sus intenciones. Va mucho más allá. Y ofrece mucho más de lo que en cuanto monografía promete (y cumple).

Es desde luego tentador querer ver esta obra como un libro sobre quien tanto luchó por los derechos sociales (universalmente), por los de la mujer (particularmente) y por los de las mujeres encarceladas (singularmente). Y como toda tentación que se precie, la que ahora nos retiene también incorpora y rentabiliza una buena dosis de verdad. Pues, en efecto, el centro de gravedad es Concepción Arenal. Y la aproximación de nuestra filósofa a su vida y obra ciertamente no escatima ni en sistematicidad, ni en rigor conceptual, ni en calidad (y calidez) redaccional. La presencia conjunta e inseparable de estas claves de reflexión y escritura, permite calificar el género monográfico al que el lector o la lectora lo adscribe a simple vista: estamos ante un *homenaje*.

Casi doscientas páginas perfumadas por una indisimulada emotividad, por lo demás característica del estilo de la autora, quien en este caso esculpe sus palabras desde su pasión por Arenal. Me atrevería a decir pasión apologetica. En el mejor sentido de la palabra, claro está. El primer capítulo del ensayo, centrado en la biografía de la penalista, es una prueba de ello. Pues no rige allí el afán erudito por los datos y fechas, sino el ardiente deseo de reconocer una vida y una memoria dignas de ser traídas al recuerdo. Es en los detalles que sirven a ese acto de justicia (cuanto menos poética) hacia la figura de Arenal, en los que Delia se detiene. No trata de registrar acontecimientos, sino de ajustar cuentas. En gratitud a Arenal. De aquí que, por ejemplo, al aludir a la biografía laudatoria que el jurista Pedro Dorado Montero dedicó a Arenal, como *rara avis* de la supuestamente minoritaria inteligencia femenina en España, Manzanero subraye la reacción de la jurista gallega, quien lejos de dejarse llevar por el halago, reconoció (y reaccionó ante) el machismo latente y dañino de la desafortunada expresión de su bienintencionado colega.

Pero si la palabra apología suena demasiado fuerte (y quizá sea ciertamente excesiva para lo que la profesora Manzanero pretende), al menos no se podrá discutir que estamos ante un auténtico *homenaje*. Un homenaje realizado por una filósofa del derecho que, además de pensar y escribir, visita prisiones, a una primera pensadora, escritora y visitadora de prisiones. La admiración, el respeto, el reconocimiento y la gratitud que las palabras de Delia mantienen y expresan por la vida y obra de Concepción Arenal son irreducibles a ningún tipo de objetividad academicista. Este libro no es, en cualquier caso, sólo un estudio sistemático. Es un acto de confesión personal. Muy personal. Casi parece el pago de una deuda. Si es acaso posible pagar una deuda semejante.

Pues el crédito debido a Arenal, a juicio de la profesora Manzanero, se extiende hacia el futuro como promesa y enraiza en el presente como regalo. Y así, desde la misma dedicatoria (*a su hija*, singularmente; *a las niñas del futuro*, particularmente; y *a las conciencias nuevas de cada generación*, universalmente), Delia conecta el pasado al que se debe gratitud con su futuro más personal, como promesa y esperanza. Por lo demás, la confesión de la pensadora madrileña es explícita al respecto: «Creo que es bien interesante esta transferencia que se da desde la homenajead a la lectora contemporánea, porque en esta se cumple aquella sabia y hermosa observación que hacía Miguel de Unamuno, y que cada vez se me hace más atinada, de que el verdadero autorretrato lo traza uno en los retratos de personas a las que admira y con las que busca identificarse. Me parece que esta obra es un buen ejemplo de ello, pues Concepción Arenal fue siempre un espejo en que inspirarse y una maestra de indudable influencia en la historia de nuestra pensamiento jurídico y moral español, aunque se haya tardado demasiado tiempo en reconocer su valía y en querer entender el alcance de sus obras» (pág. 25).

A este *pathos* (estético y ético, en ningún caso cosmético) le acompaña un *logos* profundo y metódico que, sin apagar la apasionada llama de la gratitud, (se) cuida de las exigencias y requerimientos de la

Academia. Metódicamente, la autora comienza analizando las conexiones explícitas e implícitas del pensamiento de Arenal con el krausismo, hasta el punto de llegar a denominarla (y no sólo por cuestión «censal» o de archivo) la primera mujer krausista: desde su coincidencia con Krause en la puesta en valor del papel transformador y protagonista de la sociedad civil, hasta el intento de equilibrar el individualismo liberal con el colectivismo socialista, pasando por el alto valor social y político otorgado a la educación que Arenal compartía enfáticamente con Giner de los Ríos. Particularmente interesantes se nos antojan las páginas dedicadas a auscultar la relación entre Arenal y el insigne fundador de la Institución Libre de Enseñanza. Quien las lee encuentra en ellas una mujer comprometida intelectual y políticamente, que no abandona a sus compañeros de batalla cuando los tiempos no son favorables, como en 1875 ocurrió con Giner a raíz de la restauración canovista.

Tras esta necesaria contextualización intelectual, Manzanero aborda la cuestión planteada por el subtítulo del ensayo. Estudia las líneas de fuerza experienciales y conceptuales de una visión absolutamente predecesora (junto con las propias del correccionalismo krausista) de las modernas teorías penales de la reinserción. En este punto del ensayo, la autora nos dibuja el perfil de una Arenal adelantada a su tiempo, que considera las cárceles como hospitales y reivindica que la pena habría de ser, no un castigo, sino una medicina para el alma enferma. Siendo así que en el marco de la mentalidad punitiva las mujeres eran (y son) una vez más, las más vulnerables y vulneradas, pues el mismo sistema político-jurídico que las considera(ba) inválidas para el ejercicio del poder y la influencia pública, no aminora(ba) sin embargo las penas ni las condiciones penales. De hecho, socialmente, el paso por o la permanencia en la prisión resultaba, según atestigua la visitadora Arenal, especialmente estigmatizante para ellas. Frente a este abandono, olvido, estigma... la reivindicación del poder de la formación es en Arenal santo y seña constante de su obra intelectual y jurídica.

Baste lo dicho para dejar claro que, efectivamente, quien tenga interés en conocer o profundizar la obra de Arenal hará bien en acercarse a este homenaje monográfico. Pero, si se nos permite, mantengamos nuestra idea de que ver este ensayo como una monografía sobre la jurista gallega es una tentación que invitamos a evitar.

No hay desde luego intención de tentarnos por parte de la autora, quien de forma explícita abre grietas en su monografía, para que por ellas —como diría Leonard Cohen— *entre la luz* en otras direcciones a las que marca el interés erudito por una figura del pensamiento. Pero no se necesita un sujeto tentador para caer en la tentación. Basta con un objeto tentador y una mirada tan deseosa de poseerlo como poco atenta a la complejidad. Para evitar convertirse en un sujeto así, invitamos a que la comunidad lectora dedique especial atención al quinto capítulo, en el que Manzanero ubica una reflexión muy interesante sobre su experiencia práctica como participante y coprotagonista del proyecto social y educativo titulado *Filosofía en prisión*, del cual nos abstenemos de comentar nada, para no rebajar un ápice la intriga que toda persona apasionada por la lectura tanto disfruta cuando toma un libro entre las manos.

Un libro que en este caso es al menos las tres cosas que hemos tratado de reseñar en estas pocas líneas: un homenaje apasionado a la penalista gallega; un estudio riguroso sobre su obra y contexto intelectual, jurídico y político; y sobre todo, una pista de despegue para continuar una obra social y académica que dista mucho de haber acabado. Por Arenal, con gratitud. Con ella, como maestra. Desde ella, como inspiración.
— JONATAN CARO REY.

ALMAZÁN GARCÍA, G. *El optimismo comprometido. El proyecto antropológico de José Gómez Caffarena*. Universidad Pontificia Comillas, Madrid, 2023, 400 págs.

La obra que reseñamos es una de las treinta y cinco monografías que han recibido el sello CEA-APQ de Calidad en Edición Académica en 2023. Se trata de una

versión corregida y reducida de la tesis doctoral que defendió con éxito el autor en la Universidad Complutense en 2014. Ya José Egido (1996) y Miquel Seguró (2010) habían escrito sendas tesis sobre el pensamiento del profesor Gómez Caffarena (1925-2013); la primera, más general; la segunda, centrada en la metafísica. La de Gabriel Almazán desarrolla la antropología y la ética del filósofo jesuíta. Todavía falta un estudio de conjunto sobre su filosofía de la religión, quizá su aportación más característica y relevante.

Tras un breve prólogo de Tomás Domingo Moratalla, su director de tesis, la clara introducción nos orienta por las largas páginas que siguen; largas, pero en absoluto aburridas: el libro está muy bien escrito y en ningún momento se hace pesado.

El capítulo 1 plantea «El reto de la pregunta por el ser humano». En él se expone el método antropológico que emplea Caffarena. Un método que acepta la inevitable perspectiva objetiva, pero que se niega a reducir lo humano a algo meramente objetivo, ya que el ser humano es, ante todo, sujeto. La vivencia subjetiva debe ser el punto de partida de la antropología; que, por tanto, tendrá que ser fenomenológica y existencial, aunque evitando cuidadosamente caer en el subjetivismo. La epistemología de Caffarena se puede encuadrar en un realismo crítico o interpretacionismo, posición intermedia entre los extremos del realismo ingenuo y del idealismo. El autor siempre valoraba todos los puntos de vista, por peregrinos que fueran, pero complementándolos con las demás perspectivas en una dialéctica acogedora y abierta. Eso no solo hace posible, sino que exige una ampliación del foco subjetivo hacia la intersubjetividad: la filosofía no es reflexión aislada de una intimidad solipsista, sino siempre comunicación, diálogo. Y ese logos comunicativo no es puro raciocinio intelectual, sino razón vital y simbólica que requiere el empleo de un lenguaje sugerente.

En el resto del libro, Gabriel Almazán muestra cómo el profesor Gómez Caffarena aplica ese método para abordar varias cuestiones antropológicas y éticas. El